

Último domicilio: Prolongación C/ San Roque-Gibraleón (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-243/07.

Encausado: Juan Gabriel Rodríguez González.

Último domicilio: C/ Escama, s/n, Punta Umbria (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 29 de octubre de 2007.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actas de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación, que no han podido ser notificadas.

Realizadas las actuaciones inspectoras correspondientes, ha resultado imposible conocer el lugar donde practicar las notificaciones, y en virtud de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en calle Graham Bell, 5, Edificio Rubén Darío II, 3.^a planta, 41010, Sevilla, durante el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación para efectuar alegaciones.

Se advierte que de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, y dado que el presente acuerdo contiene un pronunciamiento preciso acerca de la responsabilidad imputada, el acuerdo de inicio podrá ser considerado como propuesta de resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 del Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, por el que se regula la inspección y el procedimiento sancionador en materia cooperativa, continuando la tramitación del procedimiento hasta su resolución definitiva, previo trámite de audiencia al Consejo Rector, o, en su defecto, a un número de socios no inferior a tres, por plazo de diez días a contar desde el siguiente al de finalización del plazo para efectuar alegaciones.

Entidad: Incodata, S. Coop. And.

Localidad: Sevilla.

Expediente: 11/2007 de actuaciones inspectoras 23/2007.

Serca: 1228.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Entidad: Medios Acuáticos, S. Coop. And.

Localidad: Sevilla.

Expediente: 13/2007 de actuaciones inspectoras 9/2007.

Serca: 1699.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Entidad: Amarte, S. Coop. And.

Localidad: Sevilla.

Expediente: 14/207 de actuaciones inspectoras 11/2007.

Serca: 1763.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Entidad: Letrema, S. Coop. And.

Localidad: Lebrija (Sevilla).

Expediente: 15/207 de actuaciones inspectoras 13/2007.

Serca: 1924.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Entidad: Sercabe, S. Coop. And.

Localidad: Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Expediente: 12/2007 de actuaciones inspectoras 10/2007.

Serca: 1750.

Procedimiento: Descalificación Cooperativa.

Acto notificado: Acta de descalificación y acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación.

Sevilla, 25 de octubre de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto: «Variante de Alhaurín el Grande en la carretera A-404 (antigua A-366), Málaga» (Clave 02-MA-1536-0.0-0.0-AP).

Aprobado provisionalmente con fecha 2 de octubre de 2007, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Anteproyecto que se menciona, y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en Paseo de la Farola 7, en Málaga, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 2 de octubre de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoa-

dos a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según

se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 2 de noviembre de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
AL-01887/2005	17/08/2005	MATERIALES CONSTRUCCION ROMESUR S.L.	CTRA DE ALICUM Nº 27 APDO DE COS 331 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.471,00
AL-02583/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
AL-02585/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
AL-02586/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
AL-02587/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
AL-02592/2006	19/09/2006	LOS CAPILLEROS, S.L.	CTRA MALAGA, 21 04770-ADRA-ALMERIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
GR-04574/2005	26/07/2005	TRANSIDECONSA SL	DIP. PULGARA 30800-LORCA-MURCIA	140.1.4 LOTT 197.1.4 ROTT	4.601,00
GR-00668/2006	25/11/2005	TRANSPORTES PITANA S.L.	CARRIL DE PREBETONG, 10 29004-MALAGA-MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
J-02549/2006	22/06/2006	FRIO MAGODI S.L.	GENERALIFE 59 04710-EJIDO (EL)-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-03046/2006	28/08/2006	GALDON IMBERNON TOMAS	SAN GREGORIO 1 23192-CARCHELES-JAEN	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
J-03353/2006	29/09/2006	MATRIMAD S.L.	PG ALBRESA PARC 16 NAVE 7 28340-VALDEMORO-MADRID	141.4 LOTT 198 ROTT	1.851,00
J-00109/2007	29/11/2006	MAZUELA DURAN, JOSE	JUAN RAMON JIMENEZ, 1-2 B 18320-SANTA FE-GRANADA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
MA-02319/2005	13/05/2005	VARGAS JIMENEZ JOSE MANUEL	UR JUNCO DE LA ERMITA, 9 29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MALAGA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-02567/2005	08/06/2005	CONSTRUCCIONES BONIFACIO SOLIS SL	PZ DOÑA ELVIRA, URB ALOHA PUEBLO 2 29600-MARBELLA-MALAGA	140.25.10 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-02920/2005	02/09/2005	LEDESMA VENEGA ANTONIA	MAR 74 29691-MANILVA-MALAGA	140.25.7 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-00569/2006	04/01/2006	ALCANTARA MUÑOZ MARIANO	JUZCAR 29014-MALAGA-MALAGA	140.19 LOTT 197 ROTT	3.626,00
MA-00247/2007	05/12/2006	BENITEZ MORENO JOSE	CALLEJON N 45 11692-SETENIL-CADIZ	141.4 LOTT 198 ROTT	1.501,00
SE-03140/2005	16/03/2005	SERRANO FERNANDEZ ANTONIO FELIX	MAQUEDA, 4, 4 B SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600,00
SE-00555/2006	24/06/2005	OTS PRIETO ANTONIO	AV. CORDOBA 2 14100-ARRCIFE-CORDOBA	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201,00
SE-00770/2006	08/07/2005	GUILLEN BOA ANA	SAN SEBASTIAN,014 41210-GUILLENA-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600,00
SE-00793/2006	09/07/2005	DYTUR 2000, S.L.	C/ HERNAN CORTES, 8 24005-LEON-LEON	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-00955/2006	15/07/2005	SEVILLANA DE ELABORACION S.L.	ORENSE, 26 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001,00
SE-01046/2006	20/07/2005	GARCIA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	CL. INDONESIA 3-3° C 41020-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.211,00
SE-01051/2006	20/07/2005	GARCIA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	INDONESIA 3, 3C 41020-SEVILLA-SEVILLA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001,00
SE-01301/2006	01/08/2005	TRANSGOPAR, S.L.	GRABIEL BLANCO, 2 41007-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	3.301,00
SE-01339/2006	05/08/2005	HORMIGONES Y TRANSPORTES DELGADO S.L.	OVIDEO 29680-ESTEPONA-MALAGA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
SE-04814/2006	09/03/2006	RAFAEL DIAZ PAZ S.A.	AVDA. DE LA PRENSA 81 41007-SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
GR-4490/2005	13/07/2005	TTES. SANTANA DA CARNOTA	RUA DAMIAO DE GOES, 10-CARREGADO-2580-471-PORTUGAL	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resolucio-

nes de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 2 de noviembre de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.